

CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO. ALQUILER DE VEHICULOS INDUSTRIALES.

Expediente nº: PA 2/19

Procedimiento: Contrato de suministro abierto. Alquiler de vehículos industriales.

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DELEGADA EN FUNCIONES

Visto que se aprobó el expediente Nº PA 2/19 y los pliegos para la licitación del contrato de suministro abierto para el alquiler de vehículos industriales en fecha 03 de octubre de 2019.

Visto que se ha anunciado la licitación en la Plataforma de Contratación en fecha 07 de octubre de 2019 con el plazo de quince días naturales para la presentación de ofertas.

Visto que se ha presentado en plazo a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público una única oferta a los tres lotes:

	Licitador
1	JOAQUIN LERMA, S.A.

Visto que la mercantil Joaquin Lerma, S.A. ha obtenido la siguiente puntuación a la hora de valorar los criterios:

LOTE	PUNTUACION CRITERIO 1	PUNTUACION CRITERIO 2	TOTAL PUNTUACION Criterios automáticos
1	75	25	100
2	75	25	100
3	75	25	100

CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO. ALQUILER DE VEHICULOS INDUSTRIALES.

Visto que la mercantil JOAQUIN LERMA, S.A., que ha presentado la oferta económica más ventajosa, ha presentado la documentación requerida justificativa de lo establecido en el art. 140 de la LCSP y la garantía definitiva por cuantía de 7.800 €.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Suministro abierto. Alquiler de vehículos industriales	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 34144513-0 – Vehículos compactadores de basura	
Valor estimado del contrato: 156.000 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 156.000 €	IVA%: 32.760 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 188.760 €	
Duración de la ejecución: 1 año	Duración máxima: 1 año

Examinada la documentación que la acompaña y, de acuerdo con las facultades que me confirió el Consejo de Administración en fecha 11 de julio de 2019

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de suministro para el alquiler de vehículos industriales por procedimiento abierto, con las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, a la empresa JOAQUIN LERMA, S.A. con CIF A46284436 con dirección en la localidad de Gandía, paseo de Germanías nº 60 CP 46702.

SEGUNDO. Publicar el anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en el plazo de 15 días.

CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO. ALQUILER DE VEHICULOS INDUSTRIALES.

TERCERO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUARTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Teulada a 02 de diciembre de 2019

GERENCIA DELEGADA EN FUNCIONES

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Héctor Morales Puigcerver", written over the typed name.

Firmado: Héctor Morales Puigcerver

